

VIAPCOM CIA. LTDA.

Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Período y Otro resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de:

VIAPCOM CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de VIAPCOM CIA. LTDA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el estado del resultado del período y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los socios y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de VIAPCOM CIA. LTDA, al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, descritas en la nota 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre del 2019, la entidad se encuentra descapitalizada en un -160.87%, la Ley de Compañías en el artículo 377 numeral 5 establece que una entidad entra en proceso de disolución cuando la pérdida de las compañías alcance el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas; La entidad va a cerrar en el año 2020 y ya no comercializa, sin embargo, no han realizado ningún acta de junta general de accionistas donde se apruebe dicha decisión; el artículo 231 y 359 de la Ley de Compañías establece que la decisión de disolución es competencia de los socios o accionistas a través de la junta general.

Existe la duda de la continuidad del negocio en marcha (nota 21).

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Responsabilidad de la administración de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones de liberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los ~~estados~~ financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe de cumplimiento tributario:

De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016 y los numerales 40 y 41 del Artículo 1 del Decreto Ejecutivo 476, publicado en el Suplemento del Registro oficial 312, del 24 de agosto 2018 que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

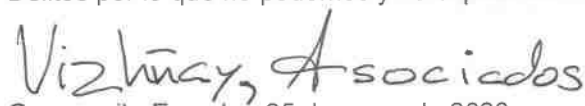
El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, y la Resolución NACDGERCGC2000000032 establece por única vez que el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado en el mes de noviembre del año 2020, de acuerdo al noveno dígito de RUC de la entidad.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.

Informe sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos:

De acuerdo a la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 artículo 34, Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos publicado en el registro oficial 396, 28 de diciembre de 2018, por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La entidad está obligada a contratar los servicios de auditoría sobre el cumplimiento de las normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.

En el ejercicio económico 2019, la firma auditora Vizhñay, Asociados Cía. Ltda., no fue contratada para realizar la auditoría de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos por lo que no podemos y no expresamos nuestra opinión.


Guayaquil - Ecuador, 25 de mayo de 2020
RNAE No. 105


Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent
RNC No. 36050

VIAPCOM CIA. LTDA.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018
(Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	31,509.24	224,679.73
Cuentas por cobrar:		
Clientes (notas 2 y 5)	288,057.88	2,952,595.78
Otras cuentas por cobrar (notas 2 y 6)	36.00	16,990.61
Partes relacionadas (notas 2 y 7)	547,109.05	104,528.93
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	835,202.93	3,074,115.32
Inventarios (notas 2 y 8)	128,684.29	951,236.16
Pagos anticipados (notas 2 y 9)	-	49,294.61
Activos por impuestos corrientes (notas 2 y 10)	-	825,229.77
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	995,396.46	5,124,555.59
Activo por impuesto diferido (notas 2 y 11)	-	6,909.13
Propiedades, planta y equipo, neto (notas 2 y 12)	-	26,079.83
TOTAL ACTIVO	995,396.46	5,157,544.55

Ver notas a los estados financieros


Gerente General
Representante Legal


Contador

VIAPCOM CIA. LTDA.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018
(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
PASIVO CORRIENTE:		
Cuentas por pagar (notas 2 y 13)	56,986.14	1,333,141.34
Otras cuentas por pagar (notas 2 y 14)	220.63	43,909.26
Beneficios a empleados (notas 2 y 15)	37.80	43,268.95
Pasivo por impuestos corrientes (notas 2 y 16)	3,473.47	328,193.66
TOTAL PASIVO CORRIENTE	60,718.04	1,748,513.21
Partes relacionadas a largo plazo (notas 2 y 7)	1,016,631.48	3,351,892.01
Beneficios a empleados a largo plazo (notas 2 y 17)	-	71,990.33
TOTAL PASIVO	1,077,349.52	5,172,395.55

PATRIMONIO

Capital social (nota 18)	100,800.00	100,800.00
Reserva legal	596.03	596.03
Otras reservas	33,242.53	33,242.53
Resultado de años anteriores NIIF	-7,392.16	-7,392.16
Resultados acumulados	-142,097.40	-177,950.28
Resultado del ejercicio	-67,102.06	35,852.88
TOTAL PATRIMONIO	-81,953.06	-14,851.10
Pasivo contingente (nota 19)	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	995,396.46	5,157,544.55

Ver notas a los estados financieros


Gerente General
Representante Legal


Contador

VIAPCOM CIA. LTDA.

Estado de Resultado del Período y Otro resultado Integral
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Ingresos de actividades ordinarias	5,245,715.42	11,090,727.16
Costos de venta y producción	4,622,271.76	10,426,915.79
UTILIDAD BRUTA	623,443.66	663,811.37
Otros ingresos (nota 20)	257,244.19	274,128.70
<u>Gastos</u>		
Gastos de administración	555,568.26	620,607.64
Gastos de venta	52,973.45	273,584.78
Gastos financieros	2,164.99	3,176.94
TOTAL GASTOS	610,706.70	897,369.36
Otros egresos	281,333.06	6,519.24
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-11,351.91	34,051.47
Participación a trabajadores. (notas 2, 15 y 19)	-	-5,107.72
<u>Gasto por impuesto a las ganancias</u>		
Impuesto a la renta causado (notas 2, 16 y 19)	-55,750.15	-
Ingreso por impuesto diferido (notas 11 y 19)	-	6,909.13
Gasto neto por impuesto a las ganancias	-55,750.15	6,909.13
RESULTADO DEL EJERCICIO	-67,102.06	35,852.88

Ver notas a los estados financieros


 Gerente General
 Representante Legal


 Contador

VIAPCOM CIA. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018
(Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2019</u>	<u>31 DICIEMBRE 2018</u>
<u>CAPITAL SOCIAL</u>		
Saldo inicial	<u>100,800.00</u>	<u>100,800.00</u>
Saldo final	100,800.00	100,800.00
<u>RESERVA LEGAL</u>		
Saldo inicial	<u>596.03</u>	<u>596.03</u>
Saldo final	596.03	596.03
<u>OTRAS RESERVAS</u>		
Saldo inicial	<u>33,242.53</u>	<u>33,242.53</u>
Saldo final	33,242.53	33,242.53
<u>RESULTADO AÑOS ANTERIORES NIIF</u>		
Saldo inicial	<u>-7,392.16</u>	<u>-7,392.16</u>
Saldo final	-7,392.16	-7,392.16
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		
Saldo inicial	-177,950.28	-202,435.49
Transferencia de resultado del ejercicio	<u>35,852.88</u>	<u>24,485.21</u>
Saldo final	-142,097.40	-177,950.28
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		
Saldo inicial	35,852.88	24,485.21
Transferencia a resultados acumulados	-35,852.88	-24,485.21
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	-11,351.91	34,051.47
Participación a trabajadores	-	-5,107.72
Ingreso por impuesto diferido	-	6,909.13
Impuesto a la renta por pagar	<u>-55,750.15</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>-67,102.06</u>	<u>35,852.88</u>
TOTAL	<u><u>-81,953.06</u></u>	<u><u>-14,851.10</u></u>

Ver notas a los estados financieros


Gerente General
Representante Legal


Contador

VIAPCOM CIA. LTDA.**Estado de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Efectivo recibido de clientes y otros	7,741,872.00	11,739,368.32
Efectivo pagado a proveedores y otros	-5,219,311.62	-11,538,582.85
Efectivo generado de las operaciones	2,522,560.38	200,785.47
Intereses pagados	-	-3,176.94
Impuestos pagados	-380,470.34	-50,595.17
FLUJO DE EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	2,142,090.04	147,013.36
 FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de propiedades, planta y equipo	-	-695.00
Venta de propiedades, planta y equipos	-	20,462.68
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	19,767.68
 FLUJO DE EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminución en partes relacionadas por pagar a largo plazo	-2,335,260.53	-916,755.89
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-2,335,260.53	-916,755.89
Disminución del efectivo y equivalentes al efectivo	-193,170.49	-749,974.85
Efectivo y equivalentes al efectivo principio del período	224,679.73	974,654.58
Efectivo y equivalentes al efectivo final del período (notas 2 y 4)	31,509.24	224,679.73

Ver notas a los estados financieros


Gerente General
Representante Legal
Contador

VIAPCOM CIA. LTDA.

Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos
con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas
por los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-11,351.91	34,051.47
Ajustes por:		
Provisión de documentos y cuentas por cobrar	-	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	26,079.83	12,413.70
Provisión de beneficios a empleados a largo plazo.	-	27,636.51
Gastos financieros	-	3,176.94
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	14,727.92	77,278.62
Disminución /aumento en cuentas por cobrar clientes y otros	2,681,492.51	-280,328.42
Aumento /disminución en cuentas por cobrar relacionadas	-442,580.12	654,840.88
Disminución en inventarios	822,551.87	267,643.32
Disminución en pagos anticipados	49,294.61	6,156.18
Disminución /aumento en activos por impuestos corrientes	825,229.77	-10,212.01
Disminución por activos por impuesto diferidos	6,909.13	
Disminución en cuentas por pagar proveedores y otros	-1,319,843.83	-492,370.86
Disminución en beneficios a empleados	-43,231.15	-12,718.39
Disminución en beneficios a empleados a largo plazo	-71,990.33	-9,503.85
Disminución en intereses pagados.	-	-3,176.94
Impuestos pagados / retenidos	-380,470.34	-50,595.17
FLUJO DE EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	2,142,090.04	147,013.36

Ver notas a los estados financieros


Gerente General
Representante Legal


Contador

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 5 de septiembre de 2006 como sociedad anónima y el 7 de diciembre del 2006 tuvo una transformación a compañía de responsabilidad limitada, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador bajo la razón social "VIAPCOM CIA. LTDA." y tiene por objeto social dedicarse a la venta al por mayor y menor de aparatos de radio, televisión y artefactos del hogar.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas de los estados financieros a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Instrumentos financieros

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2018, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Bajo NIIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

1. Costo amortizado,
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
3. Valor razonable con cambios en el resultado del período

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en la categoría valor razonable con cambios en el resultado del período. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de capital e intereses.

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en el patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento (véase p. B4.1.29 a B4.1.32 NIIF 9).

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas a cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo (determinado de acuerdo con la NIIF 15) a su precio de transacción.

Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

Activos financieros a costo amortizado:

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros – netos" en el periodo en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado integral". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en "Otro resultado integral" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos/(gastos) financieros netos".

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado integral" y nunca se reclasifican a resultados.

VIAPCOM CIA. LTDA., en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2018, así:

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Activos financieros	Nueva clasificación bajo NIIF 9
Efectivo y equivalentes al efectivo	Costo amortizado
Clientes y otras cuentas por cobrar	Costo amortizado
Otros activos financieros	Costo amortizado
Instrumentos de patrimonio	Valor razonable con cambio en resultados

Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a costo amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar" (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 "Ingresos derivados de contratos con clientes" y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), "Efectivo y partidas equivalentes al efectivo" y "otros activos financieros".

Al 1 de enero de 2019, no existían en VIAPCOM CIA. LTDA., activos contractuales en el alcance de la NIIF 15, ni instrumentos financieros de deuda.

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, VIAPCOM CIA. LTDA., ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 5.5.15 de la NIIF 9.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, VIAPCOM CIA. LTDA., considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

VIAPCOM CIA. LTDA., asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 30 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 90 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo periodo contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todos los déficits de efectivo) descontados a la tasa de interés efectiva original.

De la definición de la pérdida esperada como una media esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula: EAD (Exposición al riesgo) x PD (Probabilidad de impago) x LGD (Pérdida dado el incumplimiento) x DF (Factor de descuento):

EAD= es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente.

PD= es la probabilidad de impago.

Las probabilidades de impago se determinarán de forma histórica, con base en el histórico de impagos de la propia empresa o matrices de transición histórica.

LGD= es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como (1 – la tasa de recuperación).

La empresa utiliza la tasa de transición histórica en base a la matriz de transición

DF es el valor temporal del dinero.

e. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, forma parte de los activos financieros clasificados como costo amortizado e incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras que no estén sujetas a ninguna restricción.

El efectivo en entidades financieras está sujeto a riesgo crediticio, aunque el plazo de vencimiento es muy bajo ya que la entidad puede retirar el efectivo en cualquier momento sin penalización.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

f. Cuentas por cobrar

Son los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, cobros, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos mayores a un año, el costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

g. Otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

h. Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

i. Inventarios

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial

Los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Medición posterior

El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

j. Pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

k. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

l. Cuentas por pagar proveedores y otros

Se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con Activos el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

m. Impuestos a las ganancias

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado.

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

La entidad estableció como política que los valores que corresponden al impuesto a la renta por pagar del año sean registrados en el siguiente período momento del pago con su respectiva compensación.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del estado de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los impuestos diferidos se determinan usando la tarifa del impuesto a la renta vigente a la fecha de los estados financieros, y la tarifa que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

De acuerdo con la NIC 12, el efecto sobre los impuestos diferidos por un cambio en la tarifa de impuesto a la renta se registrará en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o pasivos por impuestos diferidos con los que poder compensar las diferencias temporales.

Se reduce el saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, y es objeto de reversión si se recupera la expectativa de suficientes ganancias fiscales para poder utilizar los saldos dados de baja.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

n. Participación a trabajadores en las utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en el que se originan.

o. Beneficios a empleados a largo plazo.

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al **correspondiente** estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

p. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La política de la entidad es registrar la reserva legal del período actual en el siguiente período una vez aprobado los estados financieros.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una compañía de responsabilidad limitada consiste en el 5% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social.

q. Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapas 3: Determinar el precio de la transacción

Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de **desempeño**.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte VIAPCOM CIA. LTDA.

Esta Norma sustituye a las siguientes normas:

(a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas (CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad).

VIAPCOM CIA. LTDA., ha elegido como fecha de aplicación inicial la del 1 de enero de 2018. Por otra parte, en cuanto a su estrategia de transición VIAPCOM CIA. LTDA., optado por la opción C3 b) establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas.

VIAPCOM CIA. LTDA., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018:

Reconocimiento de los ingresos

1. La mayoría de los ingresos de VIAPCOM CIA. LTDA., provienen de la venta al por mayor de electrodoméstico y aparatos de uso doméstico. Para este tipo de ingresos, bajo NIIF 15, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios, con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere el control de los bienes o servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del bien o prestación del servicio. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.
2. La nueva norma NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares (NIIF 15 p.40).

El método elegido por VIAPCOM CIA. LTDA., como preferente para medir el valor de servicios cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato.

En contratos de bienes y servicios diferentes altamente interrelacionados para producir un producto combinado, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados

En los contratos de servicios rutinarios en los que los bienes y servicios son sustancialmente los mismos y se transfieren con un mismo patrón de consumo, de tal

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

manera que el cliente se beneficia de los mismos a medida que se van prestando por la compañía, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por VIAPCOM CIA. LTDA., está basado en el tiempo transcurrido, dentro del método de producto, mientras que los costos se registran conforme al principio de devengo. En función de lo anterior, el grado de avance en costos solo se aplicará en aquellos casos en los que no se pueda medir de manera fiable el avance de los trabajos.

Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas previas. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y han aumentado el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de VIAPCOM CIA. LTDA., ampliando los desgloses correspondientes a los juicios realizados respecto a identificación de las obligaciones de desempeño y otros aspectos de juicio de la norma.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 no tiene un efecto relevante en los estados financieros de VIAPCOM CIA. LTDA.

r. Costo y gastos

Costo de ventas

Se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos

Se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la entidad; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta y otros.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2019, fue de -0.07%.

<u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u>
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27
2019	-0.07

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE 2019</u>	<u>31 DICIEMBRE 2018</u>
Caja	U.S.\$	-	1,160.00
Bancos (a)		31,509.24	223,519.73
TOTAL	U.S.\$	<u>31,509.24</u>	<u>224,679.73</u>

- a) El saldo de la cuenta bancos, corresponden a los depósitos en las cuentas corrientes del Banco Bolivariano por U.S.\$ 8,491.54, y Banco Guayaquil por U.S.\$ 23,017.70.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

5. CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Cientes	U.S.\$	590,852.62	3,283,949.48
Menos:			
Provisión de créditos incobrables		302,794.74	331,353.70
TOTAL	U.S.\$	<u>288,057.88</u>	<u>2,952,595.78</u>

Las cuentas por cobrar corresponden a facturas de cobro principalmente por la venta al por mayor de artículos de línea blanca y artefactos para el hogar, están respaldadas por las garantías que la entidad toma en sus ventas a crédito, todas se cobran en la fecha de vencimiento.

El movimiento de la provisión de créditos incobrables, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Saldo inicial	U.S.\$	331,353.70	370,750.50
Menos:			
Baja		28,558.96	39,396.80
Más:			
Provisión del año		-	-
TOTAL	U.S.\$	<u>302,794.74</u>	<u>331,353.70</u>

La entidad no hizo la provisión de cuentas incobrables considerando la pérdida crediticia esperada, ya que la administración considera que la provisión acumulada de cuentas incobrables cubre el riesgo crediticio.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Empleados (a)	U.S.\$	-	9,080.35
Otras cuentas por cobrar		36.00	7,910.26
TOTAL	U.S.\$	36.00	16,990.61

(a) Las cuentas por cobrar a empleados se cobraron en su totalidad.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

		<u>DÉBITOS</u>		<u>CRÉDITOS</u>	
<u>POR COBRAR</u>		<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2018</u>	<u>VENTAS</u>	<u>COBROS Y</u> <u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2019</u>
<u>CORTO PLAZO</u>					
<u>FACTURACIÓN</u>					
La Ganga RCA S. A. (a)	U.S.\$	69,228.80	1,769,452.87	1,291,572.60	547,109.07
<u>ACCIONISTA</u>					
Rodolfo Tinoco Cordero		15,850.02	-	15,850.02	-
Carlos García Fuentes		3,600.09	-	3,600.09	-
Jorge Jerves		15,850.02	-	15,850.02	-
TOTAL	U.S.\$	104,528.93	1,769,452.87	1,326,872.73	547,109.07

		<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>		
<u>POR PAGAR</u>		<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2018</u>	<u>PAGOS Y</u> <u>DÉBITOS</u>	<u>COMPRAS Y</u> <u>DEBITOS</u>	<u>PRESTAMOS</u> <u>SALDO AL</u> <u>31/12/2019</u>
<u>LARGO PLAZO</u>					
<u>FACTURACIÓN</u>					
La Ganga RCA S. A. (a)	U.S.\$	1,981,410.64	2,688,774.40	863,233.01	200,000.00
					355,869.25
<u>PRÉSTAMO</u>					
La Ganga RCA S. A. (a)		1,370,481.37	1,256,815.48	-	547,096.34
					660,762.23
TOTAL	U.S.\$	3,351,892.01	3,945,589.88	863,233.01	747,096.34
					1,016,631.48

(a) Corresponde a préstamos de dinero, estos valores no generan intereses y no tienen fecha establecida de vencimiento.

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros, continuación

8. INVENTARIOS

El resumen de los inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Productos terminados (a)	U.S.\$	128,684.29	727,754.69
Importaciones en tránsito		-	223,481.47
TOTAL	U.S.\$	<u>128,684.29</u>	<u>951,236.16</u>

(a) Corresponde a inventarios de electrodomésticos de consumo y motos almacenados en las bodegas de entidad que aún no se han podido vender.

9. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Anticipos a proveedores	U.S.\$	-	31,857.78
Depósitos en garantía		-	17,436.83
TOTAL	U.S.\$	<u>-</u>	<u>49,294.61</u>

Se cancelaron todos los valores pendientes correspondiente a pagos anticipados.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros, continuación

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Iva pagado en compra	U.S.\$	-	152,264.70
Crédito tributario por retenciones de IVA		-	9,883.59
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (notas 2 y 19) (a)		-	103,118.84
Crédito tributario de años anteriores (notas 2 y 19) (a) (b)		-	559,962.64
TOTAL	U.S.\$	-	825,229.77

- (a) En enero del 2019 se dio contablemente de baja la compensación de las retenciones por el valor de U.S.\$ 75,523.13 pertenecientes a la conciliación tributaria del año 2018 y las retenciones en la fuente que le realizaron en el período fiscal por U.S.\$ 54,619.40, pertenecientes al año 2019, fueron compensadas en la conciliación tributaria del ejercicio económico 2019.
- (b) Con fecha 9 de enero del 2019, el Servicio de Rentas Internas aprobó, mediante resolución No. 109012019RDEV012561, la solicitud devolución del crédito tributario de retenciones en la fuente de impuesto a la renta que la fueron efectuadas durante el año 2016 por el valor de U.S.\$ 79,981.22 y retenciones en la fuente del año 2017 por U.S.\$ 93,530.09 y U.S.\$ 7,561.78 por concepto de intereses, la cual fue utilizada en su totalidad para el pago de impuestos mensuales y el valor restante por U.S.\$ 386,451.33 se dio de baja debido a que eran retenciones de años anteriores.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros, continuación

11. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Un resumen de activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019, es como sigue

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Activo por impuesto diferido	U.S.\$	<u>-</u>	<u>6,909.13</u>

La entidad decidió dar de baja al activo por impuesto diferido debido a que la administración está analizando la opción de no continuar como negocio en marcha.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

<u>CUENTAS</u>		<u>SALDOS 31/12/2018</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>BAJAS</u>	<u>SALDOS 31/12/2019</u>
Muebles y enseres	U.S.\$	15,151.71	-	-15,151.71	-
Equipo de oficina		5,765.63	-	-5,765.63	-
Equipo de computación		37,063.85	-	-37,063.85	-
Vehículos		40,178.57	-	-40,178.57	-
Otros activos fijos		7,668.80	-	-7,668.80	-
		<u>105,828.56</u>	<u>-</u>	<u>-105,828.56</u>	<u>-</u>
Menos:					
Depreciación acumulada		79,748.73	1,916.60	81,665.33	-
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$	<u>26,079.83</u>	<u>-1,916.60</u>	<u>-24,163.23</u>	<u>-</u>

Muebles y enseres, equipos de oficina, y otros activos fijos se deprecian a 10 años, vehículos a 5 años y equipos de computación a 3 años, bajo el método de línea recta. La entidad dio de bajas a sus activos fijos por motivo de que la empresa va a cerrar en el año 2020 y ya no comercializa.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros, continuación

13. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Proveedores locales (a)	U.S.\$	56,986.14	1,046,219.50
Proveedores del exterior (a)		-	286,921.84
TOTAL	U.S.\$	<u>56,986.14</u>	<u>1,333,141.34</u>

(a) La entidad ha cancelado en proveedores locales lo adeudado, quedando un saldo de U.S.\$ 56,986.14 y en proveedores del exterior la totalidad de la deuda.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Empleados	U.S.\$	-	10,863.39
Otras cuentas por pagar (a)		220.63	33,045.87
TOTAL	U.S.\$	<u>220.63</u>	<u>43,909.26</u>

(a) Los saldos de la cuenta otras cuentas por pagar incluyen; Aporte personal por U.S.\$ 48,60 préstamos quirografarios por U.S.\$ 172.03

VIAPCOM CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros, continuación

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de los beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2018	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2019
Decimotercera remuneración	U.S.\$	3,165.46	17,185.58	14,020.12	-
Decimocuarta remuneración		5,195.95	10,259.73	5,063.78	-
Vacaciones		20,594.14	38,391.35	17,797.21	-
Fondo de reserva		2,849.88	17,035.34	14,185.46	-
Aporte patronal		6,355.80	32,305.58	25,987.58	37.80
Participación a trabajadores		5,107.72	5,107.72	-	-
TOTAL	U.S.\$	43,268.95	120,285.30	77,054.15	37.80

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2018	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2019
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	248,435.32	910,640.18	662,204.86	-
Relación de dependencia		578.27	5,011.16	4,432.89	-
Retención en la fuente del Iva		1,951.62	26,227.74	24,309.72	33.60
Retención en la fuente de impuesto a la renta		2,133.18	22,632.31	20,507.51	8.38
Impuesto a la salida de divisas		75,095.27	158,471.43	85,676.90	2,300.74
Impuesto a la renta por pagar		-	54,619.40	55,750.15	1,130.75
TOTAL	U.S.\$	328,193.66	1,177,602.22	852,882.03	3,473.47

VIAPCOM CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros, continuación

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo es el siguiente:

		<u>SALDOS</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u>
		<u>31/12/2018</u>			<u>31/12/2019</u>
Jubilación patronal (a)	U.S.\$	32,841.06	32,841.06	-	-
Bonificación por desahucio (a)		39,149.27	39,149.27	-	-
TOTAL	U.S.\$	71,990.33	71,990.33	-	-

(a) La entidad dio de baja la jubilación patronal y bonificación por desahucio debido a que la entidad líquida a todos sus empleados y no se hará uso de este beneficio debido a que la entidad realizará trámites para liquidar la entidad.

18. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No.</u>		<u>VALOR DE</u>	<u>VALOR</u>
	<u>ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>CADA ACCIÓN</u>	<u>U.S.\$</u>
Vicgrup S. A.	100,720	99.92	1.00	100,720.00
Jorge Jerves Rojas	80	0.08	1.00	80.00
TOTAL	100.800	100.00		100,800.00

Los accionistas de Viapcom Cía. Ltda., son de nacionalidad ecuatoriana.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros, continuación

19. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	U.S.\$	-11,351.91	34,051.47
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 15)		-	5,107.72
		-11,351.91	28,943.75
Otras rentas exentas		-22,517.32	-
Más:			
Gastos no deducibles locales		256,869.82	8,451.19
Diferencia temporaria por jubilación patronal		-	12,353.57
Diferencia temporaria por bonificación por desahucio		-	15,282.94
Utilidad gravable		223,000.60	65,031.45
Porcentaje de impuesto a la renta		25%	25%
Impuesto a la renta causado		55,750.15	16,257.86
Menos:			
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		-	75,523.13
Impuesto a la renta causado		55,750.15	75,523.13
Menos:			
Retenciones en la fuente a favor que se realizaron en el ejercicio fiscal (nota 10)		54,619.40	103,118.84
Crédito tributario de años anteriores (nota 10)		-	448,819.82
Impuesto renta por pagar /Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$	<u>1,130.75</u>	<u>-476,415.53</u>

VIAPCOM CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros, continuación

Los estados financieros de VIAPCOM CIA.LTDA, no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2019.

La acción determinadora de la administración tributaria encaminada a declarar o establecer la existencia del hecho generador, de la base imponible y la cuantía de un tributo, de acuerdo con el artículo 94 del Código Tributario, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en los siguientes casos:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

20. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo es el siguiente:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Intereses ganados (a)	U.S.\$	16,487.68	9,665.63
Promociones (b)		206,377.31	264,463.07
Ingresos por activo diferido (c)		33,486.98	-
Otros ingresos		892.22	-
TOTAL	U.S.\$	257,244.19	274,128.70

(a) Son intereses ganados en el financiamiento de sus ventas a crédito a 30, 60 y 90 días.

(b) Corresponden a descuentos por promociones de artefactos de baja rotación, realizadas por los proveedores.

(c) Corresponde al ingreso por las bajas de los pasivos por jubilación patronal y bonificación por desahucio por cierre de operaciones de la entidad

VIAPCOM CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros, continuación

21. NEGOCIO EN MARCHA

Viapcom CIA.LTDA., desde el año 2018 se encuentra descapitalizada en un 108.71% y en el ejercicio económico 2019 se ha incrementado el valor a una descapitalización del -160.87% así:

		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Resultados acumulados	U.S.\$	-142,097.40	-177,950.28
Resultados por primera vez de las NIIF		-7,392.16	-7,392.16
Resultado del ejercicio		-67,102.06	
		<u>-216,591.62</u>	<u>185,342.44</u>
Dividido			
Capital Social		100,800.00	100,800.00
Reserva Legal		596.03	596.03
Otras reservas		33,242.53	33,242.53
Resultado del ejercicio		-	35,852.88
		<u>-</u>	<u>35,852.88</u>
TOTAL	U.S.\$	<u>134,638.56</u>	<u>170,491.44</u>
Porcentaje de descapitalización		<u>-160.87%</u>	<u>-108.71%</u>

La entidad ha liquidado sus activos productivos, debido a que ya no genera operaciones comerciales, porque va a cerrar en el año 2020.

Ley de Compañías Art. 377 numeral 5.-

Establece que una entidad entra en proceso de disolución cuando la pérdida de las compañías alcance el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas; por lo que existe incertidumbre sobre la continuidad del negocio en marcha.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros, continuación

22. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2019, y la fecha del informe de los auditores externos, se produjo el siguiente evento:

El coronavirus COVID-19, fue declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, lo que ha impactado a la economía mundial, ya que la medida de aislamiento social para frenar el virus, implica que temporalmente cierran aeropuertos, puertos marítimos, transporte terrestre, transporte marítimo y fluvial; las operaciones de comercio internacional de las empresas privadas, públicas, entidades del sector público, organizaciones sin fines de lucro se han disminuido o cerrado temporalmente, afectando al comercio e impactando a nivel mundial a toda la cadena de suministro de bienes y servicios.

En el Ecuador, mediante el Suplemento del Registro Oficial No. 160, 12 de Marzo 2020, se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población; y, en el Suplemento del Registro Oficial No. 163, 17 de Marzo 2020 se decreta el ESTADO DE EXCEPCIÓN POR CALAMIDAD PÚBLICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL POR CASOS DE COVID-19 con lo cual se suspende el ejercicio del derecho libertad de tránsito y libertad de asociación y reunión, a la población ecuatoriana; todo esto afecta a las operaciones de las empresas impactando a la situación financiera, al resultado de ejercicio y a los flujos de efectivo cuyo impacto no es factible medirlo en los actuales momentos pero que se van a ver reflejados en el transcurso del tiempo a medida que las empresas vayan reconociendo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, la pérdida de valor de sus activos, tales como pérdida crediticia esperada, valor neto de realización de inventarios, depreciación de las propiedades, planta y equipos, deterioro de activos, pérdida en el valor de instrumentos financieros e instrumentos de patrimonio, arrendamientos, etc.

VIAPCOM CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros

23. CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

El Registro Oficial Suplemento No 111 del martes 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que en el Capítulo III, Art 56, creó la Contribución Única y Temporal, a través de la cual las sociedades que realicen actividades económicas y que han generado ingresos gravado iguales o superiores a U.S.\$ 1,000,000.00 en el ejercicio fiscal 2018, pagará una contribución única y temporal en los ejercicios 2020, 2021 y 2022, de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

La entidad en base a la Ley antes indicada no está obligada al pago de la contribución única y temporal, porque sus ingresos gravados del ejercicio fiscal 2018, fueron inferiores a U.S.\$ 1,000,000.00.

La política de la entidad es hacer el cálculo y su respectivo registro en el momento del pago.

24. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La entidad liquidó a todos los trabajadores.

25. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con los que trabajan, son de propiedad exclusiva de la entidad.